



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

H.248.18

(11/2002)

SERIE H: SISTEMAS AUDIOVISUALES Y
MULTIMEDIOS

Infraestructura de los servicios audiovisuales –
Procedimientos de comunicación

**Protocolo de control de las pasarelas: Lote para
soporte de múltiples perfiles**

Recomendación UIT-T H.248.18

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE H
SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS VIDEOTELEFÓNICOS	H.100–H.199
INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES	
Generalidades	H.200–H.219
Multiplexación y sincronización en transmisión	H.220–H.229
Aspectos de los sistemas	H.230–H.239
Procedimientos de comunicación	H.240–H.259
Codificación de imágenes vídeo en movimiento	H.260–H.279
Aspectos relacionados con los sistemas	H.280–H.299
SISTEMAS Y EQUIPOS TERMINALES PARA LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES	H.300–H.399
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS PARA MULTIMEDIOS	H.450–H.499
PROCEDIMIENTOS DE MOVILIDAD Y DE COLABORACIÓN	
Visión de conjunto de la movilidad y de la colaboración, definiciones, protocolos y procedimientos	H.500–H.509
Movilidad para los sistemas y servicios multimedia de la serie H	H.510–H.519
Aplicaciones y servicios de colaboración en móviles multimedia	H.520–H.529
Seguridad para los sistemas y servicios móviles multimedia	H.530–H.539
Seguridad para las aplicaciones y los servicios de colaboración en móviles multimedia	H.540–H.549
Procedimientos de interfuncionamiento de la movilidad	H.550–H.559
Procedimientos de interfuncionamiento de colaboración en móviles multimedia	H.560–H.569

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T H.248.18

Protocolo de control de las pasarelas: Lote para soporte de múltiples perfiles

Resumen

Esta Recomendación describe un lote que permite al controlador de pasarela de medios determinar los perfiles que son soportados en una pasarela de medios. Permite también que el controlador de pasarela de medios fije los perfiles que habrá de utilizar.

Orígenes

La Recomendación UIT-T H.248.18, preparada por la Comisión de Estudio 16 (2001-2004) del UIT-T, fue aprobada por el procedimiento de la Resolución 1 de la AMNT el 29 de noviembre de 2002.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2003

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	Página
1 Alcance	1
2 Referencias	1
3 Definiciones.....	1
4 Abreviaturas.....	1
5 Lote de perfiles	1
5.1 Propiedades.....	2
5.1.1 Perfiles soportados.....	2
5.2 Eventos	2
5.3 Señales.....	2
5.4 Estadísticas	2
5.5 Procedimientos	2
5.6 Códigos de error	3

Recomendación UIT-T H.248.18

Protocolo de control de las pasarelas: Lote para soporte de múltiples perfiles

1 Alcance

Esta Recomendación describe un lote que permite al controlador de pasarela de medios determinar los perfiles que son soportados en una pasarela de medios. Permite también que el controlador de pasarela de medios fije los perfiles que habrá de utilizar. El soporte de este lote es opcional.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes. En esta Recomendación, la referencia a un documento, en tanto que autónomo, no le otorga el rango de una Recomendación.

- Recomendación UIT-T H.248.1 (2002), *Protocolo de control de las pasarelas: Versión 2*.

3 Definiciones

No es aplicable.

4 Abreviaturas

En esta Recomendación se utilizan las siguientes siglas.

MG Pasarela de medios (*media gateway*)

MGC Controlador de pasarela de medios (*media gateway controller*)

5 Lote de perfiles

Nombre de lote: Lote de perfiles (Profile Package)

ID de lote: prp, 0x0050

Descripción:

Esta Recomendación describe un lote que permite al controlador de pasarela de medios determinar los perfiles soportados en una pasarela de medios. Los perfiles se describen en la Rec. UIT-T H.248.1. La propiedad en este lote sólo será aplicada en la terminación raíz.

Versión: 1

Designado para ser extendido solamente: No

Extiende: No

5.1 Propiedades

5.1.1 Perfiles soportados

Nombre de propiedad: Perfiles soportados

ID de propiedad: Prof_supp, 0x0001

Descripción:

Esta propiedad indica el perfil o perfiles y las versiones soportadas por la pasarela de medios. Esta propiedad es para la terminación raíz.

Tipo: Sublista de cadena

(Longitud 1 – 67 caracteres – 64 para nombre, 1 para "/" y 2 para versión)

Posibles valores:

Según el perfil, el nombre y versión registrados en la IANA.

El nombre será codificado primero, seguido por una raya inclinada "/" seguida por una codificación de cadena del número de versión, por ejemplo. fred/1

NOTA – El nombre "AuditProfiles" (Auditoría de perfil) está reservado para que la MG indique al MGC por medio de un ServiceChange (Cambio de servicio) que debe auditar la MG.

El valor "AuditProfiles" no será devuelto cuando esta propiedad es auditada.

El nombre "NoProfile" (Ningún perfil) está reservado para indicar que la MG o el MGC no soporta ningún perfil.

Definido en: Descriptor de estado de terminación

Características: Lectura/escritura

5.2 Eventos

No es aplicable.

5.3 Señales

No es aplicable.

5.4 Estadísticas

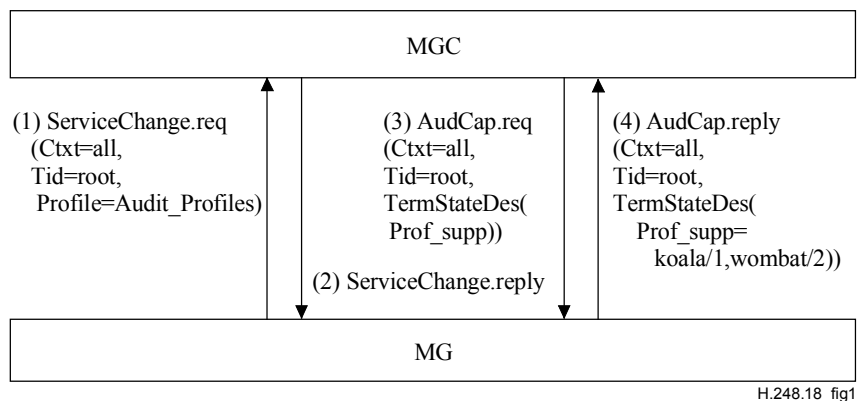
No es aplicable.

5.5 Procedimientos

Si la MG desea informar al MGC que soporta múltiples perfiles, lo indicará con ServiceChange Profile = "AuditProfiles". Puede indicar esto en un ServiceChange inicial o en cualquier momento después de éste.

Cuando el MGC recibe ServiceChange Profile = "AuditProfiles", debe emitir una instrucción AuditCapabilities (Auditoría de capacidad) en la propiedad "Prof_supp" de la terminación raíz. La MG devolverá entonces todos los perfiles que pueden ser soportados por esa MG.

La figura 1 presenta un ejemplo de secuencia de señalización:



H.248.18_fig1

Figura 1/H.248.18 – Ejemplo de secuencia de determinación de perfil

El MGC puede fijar la propiedad Prof_supp utilizando una instrucción Modify (Modificar) para indicar el perfil o perfiles que utilizará en la MG. El MGC empleará uno o más de los perfiles indicados por la MG en una instrucción AuditCapability de la propiedad Prof_supp. Si el MGC trata de fijar la propiedad Prof_supp en la MG a un valor de perfil desconocido para la MG, en el primer perfil desconocido la MG responderá con el código de error 459 "Perfil no soportado o desconocido". Si la propiedad Prof_supp no está fijada por el MGC, se supondrá que el MGC soporta todos los perfiles soportados por la MG y que el MGC puede usar las funcionalidades/capacidades de cualquier perfil.

NOTA – Esto concuerda con el procedimiento ServiceChange en virtud del cual el MGC puede indicar los perfiles que soporta.

Se puede usar una instrucción AuditValue (Auditoría de valor) para determinar el perfil o perfiles que han sido fijados.

5.6 Códigos de error

Este lote define un nuevo código de error:

#: 459 Nombre: Perfil no soportado o desconocido

Definición:

El nombre de perfil no es soportado por el receptor. Se pasa por alto la instrucción relacionada con el perfil desconocido.

Lote: Profile Package prp, 0x0050

Referencia: H.248.18

Texto de error en el descriptor de errores:

El nombre de perfil está incluido en el texto de error en el descriptor de errores. Longitud de cadena 1 – 67 caracteres – 64 para nombre, 1 para "/" y 2 para versión.

Comentarios: –

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación